

DISMINUYO PRESUPUESTO DEL CONGRESO

El monto del presupuesto del Congreso, dentro del presupuesto General de la República disminuyó de 0.92 % a 0.78% con relación al año anterior, afirmó el quinto vicepresidente del congreso Gustavo Pacheco-Villar. En 1990 bajo el gobierno aprista ascendió a 2.19%.

A la fecha, la última propuesta asigna al legislativo la suma de 351 millones 500 mil nuevos soles. La primera versión fue de 414 millones de soles. Se estudia la contratación de un asesor adicional que fortalecería los despachos congresales, pero sin afectar dicha cifra.

Por primera vez el presupuesto del Congreso para el año 2003 será desconcentrado, porque contará con oficinas descentralizadas en todo el territorio nacional.



■ El presupuesto del Congreso, ha disminuido de 0.92% a 0.78 % con relación al año anterior.

LEGISLADORES PERUANOS PRESENTAN PROPUESTA A BOLIVIA SOBRE GAS



Una comisión del Congreso peruano inició una serie de presentaciones de la propuesta del gobierno para que Bolivia exporte su gas a América del Norte a través del puerto de Ilo.

La delegación, se reunió con el ministro de Desarrollo Sostenible y cabeza del sector económico, José Guillermo Justiniano.

Perú y Chile compiten porque alguna de sus terminales sea elegida, pues el proyecto requiere una inversión inicial de seis mil millones de dólares, de los que al menos 2,500 quedarán en el país de salida del gas. La comitiva se reunió también con el viceministro de Relaciones Exteriores, Víctor Rico, y esperan hacer lo propio con el ministro de la Presidencia, Carlos Sánchez Berzain, en los cinco días en que este permanecerá en Bolivia.

El gobierno del presidente Gonzalo Sánchez de Lozada anunció que elegirá el 6 de diciembre el puerto, una pieza vital en el proyecto de exportación que impulsa el consorcio europeo Pacific LNG, partidario de que el gas salga por Chile porque aparentemente implica menores costos.

Con Arancel Cero

PERU ELEGIBLE PARA EL ATPDEA

El gobierno de los Estados Unidos informó que Perú fue considerado uno de los tres países -los otros dos son Colombia y Bolivia- aptos para recibir los beneficios del ATPA.

Aspectos importantes de esta decisión es que los productos peruanos ingresarán al mercado norteamericano con arancel cero. Luego, la Ley de Preferencias Arancelarias Andinas incluye una nueva lista de productos, entre los que figuran confecciones de algodón, espárragos, calzado, etc.

En lo interno representará mayor sembrío de hectáreas de algodón, impulso a la agroindustria y a la agroexportación. Todo ello en beneficio de la generación de empleo, uno de los problemas más graves que afectan al país. El Presidente Alejandro Toledo destacó esta decisión y aclaró que esta calificación se consiguió sin hacer ninguna concesión y sin violar ninguna norma interna.



■ Gracias a los beneficios del ATPA se incrementará las exportaciones hacia los EE.UU.